



MASISA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 825
HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de **hecho esencial** respecto de los negocios de Masisa S.A. ("Masisa" o la "Sociedad"), lo siguiente:

Con esta fecha, el Directorio de Masisa acordó lo siguiente:

- Aceptó la renuncia del señor Roberto Salas Guzmán al cargo de Gerente General Corporativo de Masisa, con efecto al 31 de marzo de 2019, por motivos personales.
- Nombró al señor Alejandro Carrillo Escobar como Gerente General Corporativo de Masisa, para desempeñar el cargo a contar del 1 de abril de 2019. El señor Carrillo aceptó el cargo a contar de dicha fecha.
- Aceptó la renuncia del señor Alejandro Carrillo Escobar al cargo de Director de Masisa, con efecto al 31 de marzo de 2019, de tal manera de estar en condiciones de ejercer el cargo de Gerente General Corporativo a contar del 1 de abril de 2019.
- Por mandato legal, deberá procederse a la renovación total del Directorio de Masisa en la próxima junta ordinaria de accionistas que celebre la Sociedad en abril de este año, y que será citada oportunamente.

Saluda muy atentamente a usted,



Patricio Reyes Urrutia
Gerente Legal y de Asuntos Corporativos
Masisa S.A.